

CONTRATO DE SUMINISTRO DE ROPA DEPORTIVA PARA EL CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A., DIVIDIDO EN 4 LOTES.**INDICE:**

INDICE:.....	1
1.- OBJETO	
2.- DESCRIPCIÓN Y CONTENIDO DEL SUMINISTRO.....	
3.- OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO	
3.1. Calidad.....	2
3.2. Ejecución del suministro.	2
3.3. Entrega en plazo.....	3
3.4. Recepción de los suministros.....	3
3.5. Muestras.	3
3.6. Garantía.....	3
ANEXO I: DESCRIPCIÓN TÉCNICA Y DISEÑOS A CONSIDERAR PARA CADA UNO DE LOS LOTES	
CONDICIONES PARTICULARES PARA EL LOTE 1: ROPA DEPORTIVA PARA LA SECCIÓN DE HOCKEY	4
PRENDAS DE HOCKEY:	4
1. CAMISETA DE JUEGO	4
2. PANTALÓN Y FALDA DE JUEGO	5
3. MEDIAS DE JUEGO:	5
4. CHANDAL:	6
5. SUDADERA, POLO DE VIAJE Y CAMISETA DE ENTRENAMIENTO:	6
6. CHUBASQUERO Y ABRIGO:	7
CONDICIONES PARTICULARES PARA EL LOTE 2 ROPA DEPORTIVA DE LAS SECCIONES DE CROQUET Y GOLF	7
PRENDAS DE CROQUET	7
1. JERSEY	7
PRENDAS DE GOLF	7
2. JERSEY Y POLO DE JUEGO	7
PRENDAS DE SOCORRISTAS	8
1. SUDADERA	8
2. CAMISETA Y PANTALÓN CORTO	8
3. BAÑADORES Y CHANCLAS.....	9
CONDICIONES PARTICULARES PARA EL LOTE 4 ROPA DEPORTIVA DE LAS SECCIONES DE PÁDEL Y TENIS	9
PRENDAS DE PÁDEL Y DE TENIS	9
1. CHANDAL	9
2. POLO DE JUEGO, PANTALON CORTO Y FALDA.....	10
ANEXO II: CANTIDADES DE SUMINISTRO PARA CADA UNO DE LOS LOTES	
CANTIDADES PARA EL LOTE 1 ROPARTIVA PARA LA SECIÓN DE HOCKEY	11
CANTIDADES PARA EL LOTE 2 ROPA DEPORTIVA PARA LAS SECCIONES DE CROQUET Y GOLF	12
CANTIDADES PARA EL LOTE 3 ROPA DEPORTIVA PARA LA SECIÓN DE NATACIÓN	13
CANTIDADES PARA EL LOTE 4 ROPA DEPORTIVA PARA LAS SECCIONES DE PÁDEL Y TENIS	14

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ROPA DEPORTIVA PARA EL CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A. DIVIDIDO EN 4 LOTES:**LOTE 1: ROPA DEPORTIVA PARA LA SECCIÓN DE HOCKEY.****LOTE 2: ROPA DEPORTIVA PARA LAS SECCIONES DE CROQUET Y GOLF.****LOTE 3: ROPA DEPORTIVA PARA LA SECCIÓN DE NATACIÓN.****LOTE 4: ROPA DEPORTIVA PARA LAS SECCIONES DE PÁDEL Y TENIS.****1.- OBJETO**

El Club de Campo Villa de Madrid S.A. (en adelante CCVM) es una entidad sin ánimo de lucro con mayoría pública en sus órganos de gobierno, dedicada a la gestión de instalaciones y oferta de actividades y servicios de carácter deportivo, de ocio y social para sus abonados regulares y para otros usuarios, principalmente ciudadanos de Madrid.

Su estructura de gestión técnica y programación están diseñadas para dar cobertura a la competición deportiva de sus diferentes secciones federadas y también a la oferta deportiva ligada con la salud y la actividad física en su orientación no dirigida al rendimiento, sino a la práctica personal recreativa.

El fin principal del contrato objeto de este proceso, es equipar a los equipos oficiales del Club de forma anual (temporada), pudiendo comercializar a través de una web las prendas; todo ello en los términos descritos en el siguiente pliego de prescripciones técnicas para la correcta prestación del suministro cuyo objeto y filosofía general se ha expresado.

2.- DESCRIPCIÓN Y CONTENIDO DEL SUMINISTRO

La indumentaria que el CCVM compre a el adjudicatario podrá ser vendida al público en la tienda oficial dentro del CCVM.

Exclusividad:

- Salvo lo dispuesto en el punto 3.3 del presente pliego, durante la vigencia del contrato, el CCVM no podrá por sí ni a través de terceros, designar, aceptar y/o concertar, total ni parcialmente, con persona física o jurídica distinta del adjudicatario de cada uno de los lotes, ningún tipo de provisión o suministro, ni la adquisición por cualquier título de equipamiento deportivo textil para la práctica del deporte al que corresponda cada lote y sus correspondientes equipaciones oficiales, procedente de un tercero que opere en el sector de la fabricación, comercialización o distribución de indumentaria o equipamiento deportivo o de cualquier otro modo esté en competencia directa con el adjudicatario, salvo que este establecido en el presente contrato o expresamente autorizado por el adjudicatario por escrito.
- Durante un máximo de 30 días al año, se podrá romper esta exclusividad en cuanto a la imagen de las marcas representadas en las instalaciones del CCVM en caso de que el CCVM contrate un evento patrocinado por un tercero en el que participen otras marcas, en dichos casos el CCVM hará sus mejores esfuerzos para respetar los logos de el adjudicatario ya instaurados.

3.- OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO**3.1. Calidad.**

El material entregado deberá ser de calidad o igual o similar al detallado en el ANEXO I del pliego de prescripciones técnicas. Las prendas deben ser tejidos antibacterianos, de gramaje adecuado y suficiente, que ayuden a eliminar y facilitar la transpiración y el secado rápido, así como la protección contra el sol o prevención de olores. Deben estar adaptadas a las necesidades y requerimientos de cada deporte.

El CCVM tendrá derecho a controlar el estado del material con la finalidad de que todo ello esté en perfecto estado, reservándose el derecho de devolver cualquier partida de material que a su juicio no cumpla con los requerimientos establecidos en el presente pliego de prescripciones técnicas.

3.2. Ejecución del suministro.

El adjudicatario deberá estar capacitado para facilitar estos suministros con la calidad debida y en el plazo previsto.

El adjudicatario designará un interlocutor único con quien contactará el CCVM con las siguientes características:

- La persona designada deberá tener conocimiento respecto de las equipaciones a suministrar

CONTRATO DE SUMINISTRO DE ROPA DEPORTIVA PARA EL CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A., DIVIDIDO EN 4 LOTES.

relacionadas en el pliego.

- Deberá comprobar y verificar el pedido, diferenciándolo en dependencias y con la referencia de pedido que se le asigne desde el CCVM, para un mejor control de las equipaciones recibidas.
- Deberá realizar el seguimiento y control de pedidos y de los plazos entrega.
- Deberá tener capacidad para facilitar soluciones y sugerir cambio de material por otro de calidad superior, en caso de no poder facilitar el sugerido, previa conformidad del CCVM.
- Deberá llevar al día y comprobar albaranes y facturas.

3.3. Entrega en plazo.

Los materiales objeto de esta contratación relativos a las equipaciones deberán ser entregados en un plazo máximo de 40 días naturales (salvo que el adjudicatario haya ofertado uno menor) a contar desde la fecha de realización de cada pedido por parte del CCVM, salvo que se trate de un suministro urgente, en cuyo caso, y si hubiera stock, la entrega deberá ser inmediata.

Los productos que se suministren deberán ser los ofertados en la licitación, sin que puedan producirse cambios en los mismos durante la ejecución del contrato sin autorización del CCVM. En caso de no tener el producto ofertado, se presentará uno de similar calidad, previa conformidad del responsable del CCVM.

En el supuesto de que el CCVM haga un pedido de un producto o prenda del que el adjudicatario no tenga stock y no pueda tenerlo, el adjudicatario deberá informarlo a la mayor brevedad posible, a fin de que el CCVM pueda considerar ampliar el plazo de entrega si se trata de fabricación o tener la opción de comprarlo a otro proveedor, a fin de dar solución a la necesidad o emergencia que haya surgido.

3.4. Recepción de los suministros.

El material se entregará en la zona que se designe a la hora de hacer el pedido, dentro de las instalaciones del CCVM, remitiendo albaranes, justificantes de entrega, debidamente cumplimentados y con el visto bueno del responsable del CCVM.

Las prendas deberán venir debidamente empaquetadas en lotes individualizados por equipo y talla.

Superadas con éxito las comprobaciones, y de encontrarse todo el material recibido de acuerdo con lo establecido, en buen estado, y con arreglo a los requisitos técnicos definidos, el CCVM las dará por recibidas, firmándose el/los albarán/es de entrega.

Cuando los materiales no se encuentren en condiciones de ser recibidos se hará constar expresamente, señalándose los defectos observados y detallará las instrucciones precisas fijando un plazo para remediar aquellos. Si transcurrido dicho plazo el contratista no lo hubiera efectuado, podrá declarar resuelto el contrato.

3.5. Muestras.

El propuesto como adjudicatario presentará ante el CCVM obligatoriamente muestras de las todas las prendas que se ajustará estrictamente al diseño marcado en el Anexo I del pliego de prescripciones técnicas y a las características técnicas exigidas en el mismo y obligatoriamente deberán llevar una etiqueta con la composición textil de la prenda. La no presentación de estas muestras podrá dar lugar a la exclusión del propuesto como adjudicatario y pasar al siguiente licitador mejor valorado, en la medida que no permita calificar adecuadamente la calidad ni las especificaciones técnicas del mismo o no presente las muestras exigidas. Así mismo, podrá ser causa de exclusión la presentación de muestras que no reúnan una calidad y requisitos mínimos exigibles o su identificación sea defectuosa.

3.6. Garantía.

El plazo de garantía de los productos suministrados será DE 3 MESES a contar desde su recepción por parte del CCVM, siempre y cuando la garantía de la marca o del fabricante no sea mayor a ésta, en cuyo caso siempre prevalecerá la garantía ofrecida por el fabricante o la marca.

ANEXO I: DESCRIPCIÓN TÉCNICA Y DISEÑOS A CONSIDERAR PARA CADA UNO DE LOS LOTES**CONDICIONES PARTICULARES PARA EL LOTE 1: ROPA DEPORTIVA PARA LA SECCIÓN DE HOCKEY**

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y UNIDADES DE LA ROPA DEPORTIVA DE HOCKEY: Las prendas deben ser tejidos antibacterianos, de gramaje adecuado y suficiente que no transparente el cuerpo del deportista y que ayuden a eliminar la humedad y mantenerse seco.

PRENDAS DE HOCKEY:**1. CAMISETA DE JUEGO**

Las camisetas de juego de los jugadores son de dos colores, Blanca y Azul Marino con el diseño de la “V” tradicional, que caracteriza las mismas:

1ª Equipación: camiseta blanca



2ª Equipación: camiseta azul marino.



Se trata de camisetas de manga corta con cuello polo, elásticas, 100% poliéster, con un gramaje de 140gr, con cuello pico o con dos botones.

Las camisetas de los porteros que tienen la misma composición pueden ser verde, negra, rosa o roja, sin el diseño de la “V”, pero que gocen de elasticidad suficiente para que debajo puedan ir las protecciones de los porteros.

CONTRATO DE SUMINISTRO DE ROPA DEPORTIVA PARA EL CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A., DIVIDIDO EN 4 LOTES.

Las camisetas de juego llevan los siguientes bordados y serigrafiados:

Zona delantera (serigrafiado/sublimado).

- A la izquierda a la altura del pecho, el escudo del Club de Campo Villa de Madrid, aproximadamente en las siguientes dimensiones 6.5 alto x 7 ancho.
- La "V" de la zona central del pecho que nace del hombro hacia la boca del estómago en color azul cielo y amarillo.
- El logo de Caser debajo de la "V" y con unas medidas aproximadas de 11.5 alto x 17 ancho.
- La camiseta de las jugadoras lleva el Logo de La Liga Iberdrola de Hockey en una de las mangas 10cm.

Zona Trasera (Serigrafiado/Sublimado):

- El nombre del jugador y el número correspondiente.
- Bandera de España en la parte superior en unas medidas aproximadas de 4 alto x 5 ancho.
- El logo del Ayuntamiento de Madrid en la espalda encima del número.

(*Todas las medidas son aproximadas).

2. PANTALÓN Y FALDA DE JUEGO

Los pantalones y las faldas de juego de los jugadores son de dos colores, blanca y azul marino:



Las prendas están fabricadas en microfibra bioelástica de entre 120grs y 150grs, composición 85% poliéster-15% elastán, con la cintura elásticas ajustable mediante cordón. Los pantalones y las faldas llevan los siguientes bordados y serigrafiados:

Zona Delantera (Serigrafiado/Sublimado):

- A la izquierda en la zona inferior del pantalón o falda, el número correspondiente de cada jugador arriba en unos 10 cm de diámetro aproximadamente.
- A la derecha, en la parte inferior del pantalón, encima de la marca si esta la lleva ahí, el escudo del Club de Campo sin letras.

(*Todas las medidas son aproximadas).

3. MEDIAS DE JUEGO:

Las medias de juego son de tres colores, Blanca, Amarillas y Azul Marino y no llevan serigrafía:

CONTRATO DE SUMINISTRO DE ROPA DEPORTIVA PARA EL CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A., DIVIDIDO EN 4 LOTES.

Se trata de medias compuestas por poliamida y elastano.

4. CHANDAL:

La parte de arriba del chándal será de color blanco o azul marino y el pantalón azul marino, tanto en la línea masculina como en la femenina.



El pantalón del chándal no será unisex, sino que deberá tener un tallaje para hombre y otro para mujeres. Los chándales serán 100% poliéster, con cremalleras laterales en el bajo del pantalón y con la cintura elástica. El chándal lleva los siguientes bordados o serigrafiados:

Zona delantera de la sudadera y pantalón (Bordado):

- A la izquierda el logo del Club de Campo Villa de Madrid bordado 7 alto x 8.5 ancho aproximadamente.

(*Todas las medidas son aproximadas).

5. SUDADERA, POLO DE VIAJE Y CAMISETA DE ENTRENAMIENTO:

La sudadera de viaje y la camiseta de entrenamiento serán de color azul marino y los polos de viaje serán blancos y azul marino:



La sudadera de viaje será con capucha, distinta del modelo de chándal y estará compuesta por poliéster.

Los polos de viajes serán de 35% algodón y 65% poliéster.

La camiseta de entrenamiento será 100% poliéster.

Dichas prendas llevan los siguientes bordados o serigrafiados:

Zona delantera de la sudadera (Bordado y serigrafiado):

- A la izquierda el logo del Club de Campo Villa de Madrid bordado 7 alto x 8.5 ancho aproximadamente.
- En la zona central el logo de Caser.

Zona delantera del polo de viaje (Bordado y serigrafiado)

- A la izquierda el logo del Club de Campo Villa de Madrid bordado 7 alto x 8.5 ancho aproximadamente.
- En la zona del hombro el logo de Caser.

Zona delantera de la camiseta de entrenamiento (Serigrafiado)

CONTRATO DE SUMINISTRO DE ROPA DEPORTIVA PARA EL CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A., DIVIDIDO EN 4 LOTES.

- A la izquierda el logo del Club de Campo Villa de Madrid serigrafiado 7 alto x 8.5 ancho aproximadamente.

(*Todas las medidas son aproximadas).

6. CHUBASQUERO Y ABRIGO:

El chubasquero y el abrigo serán de color azul marino:



El chubasquero será en exterior de nailon, con forro/ malla poliéster y el abrigo será una prenda ¾.

Dichas prendas llevan los siguientes bordados o serigrafiados:

Zona delantera (Bordado/serigrafiado)

- A la izquierda el logo del Club de Campo Villa de Madrid 6.5 alto x 8 ancho aproximadamente.

(*Todas las medidas son aproximadas).

CONDICIONES PARTICULARES PARA EL LOTE 2 ROPA DEPORTIVA DE LAS SECCIONES DE CROQUET Y GOLF

PRENDAS DE CROQUET

1. JERSEY

Se trata de un jersey de ochos en color blanco y siguiendo el diseño que se adjunta a continuación en cuanto a los colores de la “v” del cuello, los puños de las mangas y de la cintura:



Los colores de la “V” serán verde y azul marino, e irán en el cuello, mangas y bajo del jersey. Se trata de un jersey de ochos con cuello de pico, compuesto de algodón.

El polo piqué será un polo técnico de color blanco, en una composición de poliéster piqué (entre 160gr y 180gr) y elastano.

Estas prendas llevan los siguientes bordados:

Zona delantera del jersey y del polo (Bordado)

- El logo del Club de Campo bordado 7 alto x 8.5 ancho aproximadamente.

(*Todas las medidas son aproximadas).

PRENDAS DE GOLF

2. JERSEY Y POLO DE JUEGO

El jersey será de color azul marino y el polo de juego de color blanco:

CONTRATO DE SUMINISTRO DE ROPA DEPORTIVA PARA EL CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A., DIVIDIDO EN 4 LOTES.

El jersey será de pico y mayoritariamente de algodón.

El polo será un polo técnico de color blanco, en una composición de 100% poliéster piqué y elastano.

Estas prendas llevan los siguientes bordados:

Zona delantera del jersey y del polo (Bordado)

- El logo del Club de Campo bordado 7 alto x 8.5 ancho aproximadamente.

(*Todas las medidas son aproximadas).

CONDICIONES PARTICULARES PARA EL LOTE 3 ROPA DEPORTIVA DE LA SECCIÓN DE NATACIÓN

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y UNIDADES DE LA ROPA DEPORTIVA DE NATACIÓN: Las prendas deben ser tejidos antibacterianos, de gramaje adecuado y suficiente que ayuden a eliminar la humedad y facilitar la transpiración y en el caso de los bañadores sequen con rapidez.

PRENDAS DE SOCORRISTAS**1. SUDADERA**

La sudadera será de color rojo:



La sudadera estará compuesta por poliéster y algodón mayoritariamente. La sudadera llevará los siguientes bordados o serigrafiados:

Zona delantera de la sudadera (Bordado)

- A la izquierda el logo del Club de Campo bordado 7 alto x 8.5 ancho aproximadamente.

Zona trasera de la sudadera (Serigrafiado)

- En la parte superior centrado, el nombre del "Socorrista" o "Socorrista / Monitor".

(*Todas las medidas son aproximadas).

2. CAMISETA Y PANTALÓN CORTO

La camiseta será blanca y los pantalones serán de color rojo:



CONTRATO DE SUMINISTRO DE ROPA DEPORTIVA PARA EL CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A., DIVIDIDO EN 4 LOTES.

La camiseta y los pantalones cortos serán de poliéster. Los pantalones cortos tendrán bolsillos y la cintura elástica ajustable con cordones.

Dichas prendas llevan los siguientes bordados o serigrafiados:

Zona delantera de la camiseta y pantalón (Serigrafiado)

- A la izquierda el logo del Club de Campo serigrafiado 7 alto x 8.5 ancho aproximadamente.

Zona trasera camiseta (Serigrafiado)

- En la parte superior centrado, el nombre del “Socorrista” o “Socorrista/Monitor”

(*Todas las medidas son aproximadas).

3. BAÑADORES Y CHANCLAS

Dichas prendas no tendrán un color determinado, pudiendo ser de varios colores o diseños:



Los bañadores serán de poliamida y elastano y las chanclas no podrán ser de dedo.

CONDICIONES PARTICULARES PARA EL LOTE 4 ROPA DEPORTIVA DE LAS SECCIONES DE PÁDEL Y TENIS

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y UNIDADES DE LA ROPA DEPORTIVA DE PÁDEL Y TENIS: Las prendas deben ser tejidos antibacterianos, de gramaje adecuado (entre 160gr y 180gr) y que ayuden a eliminar la humedad, facilitar la transpiración y mantenerse seco

PRENDAS DE PÁDEL Y DE TENIS**1. CHANDAL**

El chándal será de color blanco y azul marino y estará compuesto chaqueta o sudadera de cremallera hasta el pecho y pantalón:



El chándal será de poliéster, con aperturas en las piernas del pantalón. El chándal lleva los siguientes bordados o serigrafiados:

Zona delantera de la chaqueta y pantalón (Bordado)

CONTRATO DE SUMINISTRO DE ROPA DEPORTIVA PARA EL CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A., DIVIDIDO EN 4 LOTES.

- A la izquierda el logo del Club de Campo Villa de Madrid bordado 7 alto x 8.5 ancho aproximadamente.

(*Todas las medidas son aproximadas).

2. POLO DE JUEGO, PANTALON CORTO Y FALDA

Los polos de juego de los jugadores serán de color blanco y el de los pantalones y la falda de color azul marino:



Los polos serán de 85% poliéster pique y aproximadamente un 15% de elastano.

Los pantalones cortos serán con bolsillos, cintura elástica y ajustable mediante cordones y la falda tendrá igualmente la cintura elástica y ajustable mediante cordones.

Estas prendas llevan los siguientes bordados:

Zona delantera del polo, la falda y el pantalón (Bordado)

- El logo del Club de Campo bordado 7 alto x 8.5 ancho aproximadamente.

(*Todas las medidas son aproximadas).

ANEXO II: CANTIDADES APROXIMADAS DE SUMINISTRO PARA CADA UNO DE LOS LOTES**CANTIDADES PARA EL LOTE 1 ROPARTIVA PARA LA SECCIÓN DE HOCKEY**

RELACIÓN PRENDAS DEPORTIVAS CANTIDADES, CALIDADES, BORDADOS Y SERIGRAFÍA							
SECCIÓN (HOMBRE/MUJER)	TIPO	COLOR	PRECIO sin/IVA UNITARIO PRENDA	CANTIDADES	PRECIO sin/IVA BASE LICITACIÓN	PRECIO sin/IVA UNITARIO OFERTADO	PRECIO sin/IVA TOTAL OFERTADO
HOCKEY (HOMBRE)	CAMISETA DE JUEGO	BLANCO	29,00 €	99	2.871,00 €		
HOCKEY (HOMBRE)	CAMISETA DE JUEGO	AZUL MARINO	29,00 €	99	2.871,00 €		
HOCKEY (HOMBRE)	PANTALON CORTO JUEGO	BLANCO	15,00 €	22	330,00 €		
HOCKEY (HOMBRE)	PANTALON CORTO JUEGO	AZUL MARINO	15,00 €	139	2.085,00 €		
HOCKEY (HOMBRE)	MEDIAS DE JUEGO	BLANCO	6,80 €		0,00 €		
HOCKEY (HOMBRE)	MEDIAS DE JUEGO	AZUL MARINO	6,80 €	124	843,20 €		
HOCKEY (HOMBRE)	MEDIAS DE JUEGO	AMARILLO	6,80 €	124	843,20 €		
HOCKEY (HOMBRE)	SUDADERA CHANDAL	AZUL MARINO	22,00 €	97	2.134,00 €		
HOCKEY (HOMBRE)	PANTALON LARGO	AZUL MARINO	22,00 €	67	1.474,00 €		
HOCKEY (HOMBRE)	CAMISETA ENTRENAMIENTO	AZUL MARINO	11,00 €	42	462,00 €		
HOCKEY (HOMBRE)	CAMISETA ENTRENAMIENTO	BLANCA	11,00 €	42	462,00 €		
HOCKEY (HOMBRE)	CHUBASQUERO	AZUL MARINO	18,00 €	42	756,00 €		
HOCKEY (HOMBRE)	POLO VIAJE	BLANCO	21,00 €	109	2.289,00 €		
HOCKEY (HOMBRE)	POLO VIAJE	AZUL MARINO	21,00 €	20	420,00 €		
HOCKEY (HOMBRE)	SUDADERA VIAJE	AZUL MARINO	24,00 €	67	1.608,00 €		
HOCKEY (HOMBRE)	ABRIGO	AZUL MARINO	60,00 €	42	2.520,00 €		
HOCKEY (MUJER)	CAMISETA DE JUEGO	BLANCO	29,00 €	99	2.871,00 €		
HOCKEY (MUJER)	CAMISETA DE JUEGO	AZUL MARINO	29,00 €	99	2.871,00 €		
HOCKEY (MUJER)	FALDA CORTA JUEGO	BLANCO	18,00 €	22	396,00 €		
HOCKEY (MUJER)	FALDA CORTA JUEGO	AZUL MARINO	18,00 €	99	1.782,00 €		
HOCKEY (MUJER)	MEDIAS DE JUEGO	AZUL MARINO	6,80 €	124	843,20 €		
HOCKEY (MUJER)	MEDIAS DE JUEGO	AMARILLO	6,80 €	124	843,20 €		
HOCKEY (MUJER)	SUDADERA CHANDAL	AZUL MARINO	22,00 €	77	1.694,00 €		
HOCKEY (MUJER)	PANTALON LARGO	AZUL MARINO	22,00 €	47	1.034,00 €		
HOCKEY (MUJER)	CAMISETA ENTRENAMIENTO	AZUL MARINO	11,00 €	22	242,00 €		
HOCKEY (MUJER)	CAMISETA ENTRENAMIENTO	BLANCA	11,00 €	22	242,00 €		
HOCKEY (MUJER)	CHUBASQUERO	AZUL MARINO	18,00 €	22	396,00 €		
HOCKEY (MUJER)	POLO VIAJE	BLANCO	21,00 €	69	1.449,00 €		
HOCKEY (MUJER)	SUDADERA VIAJE	AZUL MARINO	60,00 €	47	2.820,00 €		
HOCKEY (MUJER)	ABRIGO	AZUL MARINO	50,00 €	22	1.100,00 €		
TOTAL				2030	40.551,80 €		

CONTRATO DE SUMINISTRO DE ROPA DEPORTIVA PARA EL CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A., DIVIDIDO EN 4 LOTES.

CANTIDADES PARA EL LOTE 2 ROPA DEPORTIVA PARA LAS SECCIONES DE CROQUET Y GOLF

RELACIÓN PRENDAS DEPORTIVAS CANTIDADES, CALIDADES, BORDADOS Y SERIGRAFÍA							
SECCIÓN (HOMBRE/MUJER)	TIPO	COLOR	PRECIO sin/IVA UNITARIO PRENDA	CANTIDADES	PRECIO sin/IVA BASE LICITACIÓN	PRECIO sin/IVA UNITARIO OFERTADO	PRECIO sin/IVA TOTAL OFERTADO
CROQUET (HOMBRE)	POLO DE JUEGO	BLANCO	23,00 €	35	805,00 €		
CROQUET (HOMBRE)	JERSEY DE OCHOS	AZUL MARINO	55,00 €	35	1.925,00 €		
CROQUET (MUJER)	POLO DE JUEGO	AZUL MARINO	23,00 €	35	805,00 €		
CROQUET (MUJER)	JERSEY DE OCHOS	BLANCO	55,00 €	35	1.925,00 €		
GOLF (HOMBRE)	POLO DE JUEGO	BLANCO	23,00 €	70	1.610,00 €		
GOLF (HOMBRE)	JERSEY PICO	AZUL MARINO	30,00 €	70	2.100,00 €		
GOLF (MUJER)	POLO DE JUEGO	BLANCO	23,00 €	70	1.610,00 €		
GOLF (MUJER)	JERSEY PICO	AZUL MARINO	30,00 €	70	2.100,00 €		
TOTAL					12.880,00 €		

CONTRATO DE SUMINISTRO DE ROPA DEPORTIVA PARA EL CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A., DIVIDIDO EN 4 LOTES.
CANTIDADES PARA EL LOTE 3 ROPA DEPORTIVA PARA LA SECCIÓN DE NATACIÓN

RELACIÓN PRENDAS DEPORTIVAS CANTIDADES, CALIDADES, BORDADOS Y SERIGRAFÍA							
SECCIÓN (HOMBRE/MUJER)	TIPO	COLOR	PRECIO sin/IVA UNITARIO PRENDA	CANTIDADES	PRECIO sin/IVA BASE LICITACIÓN	PRECIO sin/IVA UNITARIO OFERTADO	PRECIO sin/IVA TOTAL OFERTADO
SOCORRISTAS	CAMISETA	BLANCO	11,00 €	78	858,00 €		
SOCORRISTAS	PANTALONES CORTOS	ROJO	15,00 €	48	720,00 €		
SOCORRISTAS	BAÑADOR	VARIOS	18,00 €	20	360,00 €		
SOCORRISTAS	SUDADERA	VARIOS	22,00 €	10	220,00 €		
SOCORRISTAS	CHANCLAS	VARIOS	15,00 €	30	450,00 €		
TOTAL					2.608,00 €		

CONTRATO DE SUMINISTRO DE ROPA DEPORTIVA PARA EL CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A., DIVIDIDO EN 4 LOTES.

CANTIDADES PARA EL LOTE 4 ROPA DEPORTIVA PARA LAS SECCIONES DE PÁDEL Y TENIS

RELACIÓN PRENDAS DEPORTIVAS CANTIDADES, CALIDADES, BORDADOS Y SERIGRAFÍA							
SECCIÓN (HOMBRE/MUJER)	TIPO	COLOR	PRECIO sin/IVA UNITARIO PRENDA	CANTIDADES	PRECIO sin/IVA BASE LICITACIÓN	PRECIO sin/IVA UNITARIO OFERTADO	PRECIO sin/IVA TOTAL OFERTADO
TENIS (HOMBRE)	SUDADERA CHANDAL	AZUL MARINO	25,00 €	85	2.125,00 €		
TENIS (HOMBRE)	POLO JUEGO	BLANCO	20,00 €	85	1.700,00 €		
TENIS (HOMBRE)	PANTALON CORTO JUEGO	BLANCO	15,00 €	85	1.275,00 €		
TENIS (MUJER)	SUDADERA CHANDAL	BLACO	25,00 €	75	1.875,00 €		
TENIS (MUJER)	POLO JUEGO	BLANCO	20,00 €	75	1.500,00 €		
TENIS (MUJER)	FALDA CORTA JUEGO	AZUL MARINO	18,00 €	75	1.350,00 €		
PADEL (HOMBRE)	SUDADERA CHANDAL	BLANCO	25,00 €	50	1.250,00 €		
PADEL (HOMBRE)	POLO JUEGO	BLANCO	20,00 €	50	1.000,00 €		
PADEL (HOMBRE)	PANTALON CORTO JUEGO	BLANCO	15,00 €	50	750,00 €		
PADEL (MUJER)	SUDADERA CHANDAL	BLANCO	25,00 €	40	1.000,00 €		
PADEL (MUJER)	POLO JUEGO	BLANCO	20,00 €	40	800,00 €		
PADEL (MUJER)	FALDA CORTA JUEGO	AZUL MARINO	18,00 €	40	720,00 €		
TOTAL					15.345,00 €		